

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

Laguna

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero. un año. 25 id.
Filipinas. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Cambios hechos hoy

Julio 21

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and gold/silver prices.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Movilizado núm. 1. Jefe de día, el Comandante del Regional número 1 D. Félix Benedicto.

Sección Religiosa

Julio, 21

Santo de hoy.—Santa Práxedes. Santo de mañana.—Sta. María Magdalena.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Ntra. señora del Carmen.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1810. Nace en Aquisgrán, Enrique Victor Regnault, afamado físico y químico francés, á quien se deben, como profesor y como escritor, notables trabajos y adelantos de la ciencia, principalmente en cuanto se refieren á la teoría del calor y á la determinación, tanto de los coeficientes de dilatación, como de las capacidades calóricas.

1821. Nace en Madrid D. Angel Fernández de los Ríos, distinguido periodista, notable escritor y honrado político.

1858. Nace la archiduquesa María Cristina de Austria, actual reina regente de España.

Registro Civil

Julio, 20

NACIMIENTOS

Luis Sánchez y García. José Padrón y Marrero. Juan Díaz y Herrera.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 20.—10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que ha habido despachos de Filipinas.

Dicen que detallan el estado y perfeccionamiento de las defensas de Manila.

Agregan que las fuerzas españolas habian rechazado dos ataques de los insurrectos.

Estos tuvieron en ellos muchas bajas.

Almodóbar.

Madrid, 20.—2'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Se ha confirmado que el Gobierno recibió un despacho oficial del Capitán General de Filipinas.

Dice el General Agustí que el bloqueo es rigurosísimo.

Los insurrectos tagalos nos atacaron dos veces en la línea exterior de defensas de la capital.

Ambos ataques fueron victoriosamente rechazados.

En ambos hicimos muchísimas bajas á los rebeldes.

Los tagalos han quedado por eso bastante desanimados.

Los españoles, en cambio, se han reanimado.

El Almirante Dewey está aguardando la llegada de 2 monitores y 2 cruceros que le traen refuerzos.

La tripulación indígena del vapor que es propiedad de la Sociedad Arrendataria de Tabacos se sublevó, apoderándose del buque y entregándose á los insurrectos.

El Coronel Sr. Blanco y algunos oficiales que estaban prisione-

ros en Cavite y lograron escaparse, han llegado á Manila.

También ha llegado á Manila el General Monet.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

OFICIAL

Madrid, 20.

Ministro de la Guerra á Capitán General.

Tenerife.

Capitán general Cuba en 18 del actual me dijo: Comunico V. E. telegrama del general Toral que dice así: firmado hoy capitulación comprendiendo fuerzas y material guerra división Cuba, comprometiéndose Estados Unidos transportar España brevedad posible tropas que embarcarán puertos inmediatos á guarniciones que ocupan; oficiales llevarán armamento, y ellos y tropas, propiedad particular, archivos y documentos militares Gobierno transportados; voluntarios como movilizados que quieran continuar isla, quedarán entregando armas y dando palabra no tomar armas contra Estados Unidos en actual guerra.

Fuerzas españolas saldrán Santiago Cuba con todos honores guerra depositando después sus armas en lugar designado de acuerdo mutuo para esperar la disposición que haga de ellas Estados Unidos; bien entendido que los comisionados americanos recomendarán que el soldado español vuelva á España con la fama que valientemente ha defendido. Marina sigue la misma suerte que Ejército en virtud anterior capitulación. Mañana domingo 9 mañana, saldrán tropas á acampar fuera población y americana harán entrega material guerra.

Capitán General Filipinas me

dice: Riguroso bloqueo hasta para correspondencia particular, situación la misma, línea exterior reforzada diariamente con continuos trabajos trincheras defensas accesorias y artillería; en dos rudos ataques no obstante su número y decidido empuje en ataque rechazados, y no obstante hostilización esto ha hecho que decaiga ánimos insurrectos muy envalentonados y aumente el de nuestras tropas que merecen todo elogio por su valor y gran entusiasmo. Espero sostener esta defensa luchando con enemigo hasta último extremo. Con segunda expedición viene monitor como batería flotante, con la tercera viene otro y dos cruceros, fin de mes; el Apirratraquillon vapor compañía tabacalera su tripulación indígena mató capitán, oficiales y vivieron á Cavite con buque á presentarse á insurrectos y americanos. Coronel Blanco de Macabele y oficiales se han escapado de Cavite y están aquí, también General Monet.

Modestamente sin alarde de ningún género contrarios á mi carácter expongo con leal franqueza Gobierno las verdaderas fases y hechos por que va pasando esta difícil situación que por mi Patria y por mi Rey procuro salvar á todo trance. De Puerto Rico sin novedad.

CRÓNICA

Procedente de Granadilla y Arico, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Viera y Clovijo. Dejó y tomó pasajeros y carga; recogió correspondencia y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Dahomey, inglés; procedente de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para New Calabar y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Su voz se detuvo en su garganta, en el momento en que iba á decir: «Queréis hasta el crimen, hasta el asesinato». —¿Qué sabrá? ¿qué habrá descubierto?—pensó la condesa, adivinado una parte de la verdad. —Habla—dijo apelando á toda su sangre fría. —Madre mía, si no se tratase más que de mí, más que del crimen de que me habeis hecho víctima, hubiera guardado siempre silencio, como lo he guardado hasta aquí. Y si vos no estuviésteis perdida, absolutamente perdida, también me hubiera callado; porque hay cosas que una hija no debe jamás decir á su madre, aun cuando esta madre haya roto todos los lazos que debían unir á ambas. Pero vuestra pérdida es la pérdida de mi padre inocente de todo, y yo debo advertiros, mostráros el abismo abierto á vuestros pies, donde nada puede evitar que os hundais fatalmente. —No te comprendo,—respondió la condesa poniéndose livida. —En lo que tengo que deciros, hay cosas, especialmente una, que me afecta particularmente, y de la que no os hablaría, si no fuese la causa primitiva de todo lo que sucede. Fernanda tomó aliento. Diana callaba. Toda palabra de su parte hubiera sido imprudente, antes de saber lo que su hija iba á decir. —M. de Richemond, mi marido,—dijo Fernanda,—es vuestro amante. —¿Falso!—esclamó la condesa. —Lo sé desde hace un año,—prosiguió la joven.—Lo supe el día de su partida por una carta que le dirigisteis, y que no dejaba duda algu-

XXX

SUPREMA ESPLICACIÓN

—Si no os he hablado de esto,—prosiguió Fernanda,—es que no podía evitarlo y que vuestras relaciones con mi marido os han conducido á cometer los hechos de que vengo á hablaros. —Los hechos que he cometido... Fernanda miró otra vez á su alrededor como para asegurarse de que nadie podía oírle, luego acercándose á la condesa, le dijo con acento breve. La justicia tiene las señas de Antonio Causade. Madame Fernic retrocedió un paso. —Era, pues, verdad! Todo lo que podía temer se realizaba. Su hijo le salía todo. Pero, ¿cómo? ¿Quién habia podido enterarla? —Chambesy tal vez! Sin embargo tomó su partido. No se trataba ya de confesar, de conmover á Fernanda... era preciso negar... negar siempre, negar hasta lo último. Por otra parte, no podía tener pruebas algunas. Antonio Causade solo hubiera podido perderla... pero estaba segura de Antonio Causade. —¿Porqué me hablas de Causade?—preguntó con los dientes apretados.—¿Qué puede haber entre nosotros? —Antonio Causade asesinó á la maestra de Pierrefitte!—prosiguió Fernanda hablando pre-

—¡Perdón!—le dijo.—¡Nada niego, soy culpable para contigo, sí, muy culpable! ¡Mi conducta ha sido indigna! ¡Jamás sabrás lo que he sufrido! Esta humillación que me impongo arrojándome á tus pies, yo, tu madre, te prueba como me juzgo y me condeno; pero, te lo juro, no volveré á ver á Mr. de Richemond... Desde hace mucho tiempo busco los medios de romper. Y trató de coger una mano de Fernanda. Esta retrocedió con horror. —¡Ah! ¡no seas implacable! ¡He comprometido tu felicidad!... ¡Comprendo tus celos contra mí!... ¡Necesitaba salvarme!... He sido cobarde... Deja que te explique. —Es inútil,—le interrumpió Fernanda, con una mirada de desprecio.—No soy celosa y no os aborrezco por eso. Sé lo que ha pasado. M. de Richemond era ya vuestro amante cuando me casé con él. Mi padre tenía sospechas... era preciso salvaros... y me entregasteis á ese hombre. Si no se tratase más que de eso, no hubiera venido. —¡No, madre mía! ¡No vengo á reclamaros mi marido! Diana escuchaba á su hija en el colmo de la sorpresa. —¿De qué se trataba, pues, si no se trataba de eso? —¿Qué era lo que le forzaba á aquella abominable explicación? Diana se decidió á afrontar todo. —No te comprendo,—dijo. —¡Vais á comprenderme!

Tenerife, español; de Arico y escalas. Descarga y carga frutos y otras mercancías: toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de navegación de Tenerife.

Hesperides, correo español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

El vapor correo Hesperides trajo los siguientes pasajeros: D. José Arderius. —D. Ricardo Duarte. —D. Manuel Ahumada y 4 de familia. —D. Antonio de la Rubia. —D. Ricardo Jiménez. —D. José Magaña. —D. Domingo Grañel. —D. Tomás López. —D. J. Rodríguez. —D. C. López. —D. Manuel Osuna. —D. Juan Acosta. —D. Enriqueta Albarinet. —D. José Martín. —D. Basilio Vega. —D. Juan Paul y Señora. —D. Antonio Cañellas. —D. Diego Tobar y otro. —D. F. Malagón y 5 más. —D. Modesto Pabón y 115 más. —D. F. Jiménez, señora y 4 niños. —D. Rafaela Ros y su madre. —D. Plácido González y 7 más. —D. Amadeo Arias y 3 más. —D. Concepción López y 2 más. Total, 168.

En el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el corriente año económico está consignado el crédito necesario para la creación de una compañía regional de ingenieros en esta provincia.

La bendición de la bandera que el Ayuntamiento de esta Capital regala al Batallón Movilizado número 1, será en la Iglesia Matriz el día 25, al comenzar la función religiosa.

También se ha dispuesto que este año, como se hizo el pasado con motivo de la celebración del Centenario, salga el mismo día 25 por la tarde, la procesión de Santiago.

En el vapor correo Hesperides ha llegado hoy, acompañado de su familia, el nuevo Subintendente Militar de este Distrito Sr. D. Manuel Ahumada y Arias.

En el mismo buque han llegado:

El teniente coronel primer jefe del 9.º batallón de Artillería de plaza señor D. Miguel Godet el capitán de la batería de montaña D. Mario Fina y el teniente D. José Arderius, en comisión a esta plaza; y de paso para las Palmas, los tenientes de artillería señores Muñoz y Trompeta y un segundo teniente con 100 artilleros del 5.º batallón de plaza para completar la fuerza de las dos compañías de guarnición allí.

También han llegado destinados al batallón regional número 1 los jóvenes oficiales D. Juan Rodríguez y don Gabriel López.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

La cantidad recaudada entre los empleados del cuerpo de Correos en esta provincia para la Suscripción Nacional, por iniciativa del Administrador principal del Ramo, Sr. Jiménez, y que ha sido ingresada en la Sucursal del Banco de España, asciende a pesetas 785'24.

Ayer se efectuó en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción del primer grupo escolar que se levantará en un solar adquirido al efecto en las calles de la Rosa y Santiago, siendo adjudicado el remate a D. Juan Sitja por la cantidad de 91.527 pesetas.

Con viva satisfacción nos hemos enterado del éxito brillantísimo con que ha terminado en París sus estudios de la segunda y última parte del bachillerato en Ciencias y Letras, nuestro paisano el aprovechado joven D. Miguel Zerolo y Castro.

El día 7 del corriente verificó sus exámenes en la facultad de Ciencias de la Sorbona. Necesitaba para ser aprobado 90 puntos y para tener la calificación de sobresaliente 135 y obtuvo 136. El presidente del tribunal le felicitó públicamente en nombre de la facultad elogiando su talento, su aplicación y buen comportamiento.

También nosotros le enviamos desde aquí nuestra afectuosa enhorabuena, haciéndola extensiva a sus padres, que en los éxitos del hijo reciben el mejor premio a sus desvelos.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por su invitación para concurrir el próximo día 25 a la procesión cívica y función religiosa en la iglesia Matriz.

Nuestro paisano el aprovechado joven D. Anatael Cabrera y Díaz ha recibido la investidura de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Barcelona. Sea enhorabuena.

Como verán nuestros lectores por las fechas de los únicos telegramas que hoy publicamos nos faltan todos los de anoche y de la madrugada.

El día 25 serán obsequiadas por el Ayuntamiento las tropas de todas las armas de guarnición en esta Capital, dándoseles 50 céntimos a los soldados, 75 a los cabos, y una peseta a los sargentos.

La charanga de Cazadores tocará esta noche, de 8 y media a 10 y media, en la plaza de la Constitución.

MÁS NOTICIAS

Además de las que publicamos en nuestro número de ayer, en los periódicos que recibimos por el Ferdinand de Lesseps, encontramos estas otras que son también interesantes:

Londres 11. — Un despacho de Kingston, recibido aquí por persona de la colonia española, de las siguientes interesantes noticias que ha llevado allí una de las personas que han aprovechado el último vapor para salir de la Habana.

Ha dicho ese viajero que la cuestión de subsistencias empieza a ser grave. Los víveres están a precios fabulosos, pagándose a más de medio peso la libra de galleta ordinaria y en esta proporción todo lo demás, dándose el caso de que muchas personas de las clases poco acomodadas mueran de miseria

Entre el elemento civil se empieza a hablar de la necesidad de una pronta conclusión de la guerra.

En cambio militares y voluntarios son enérgicamente opositos a toda idea de paz hasta que se obtenga una gloriosa victoria sobre el enemigo.

Coméntase en la Habana la actitud reservada en que desde el desembarco de los yankees se mantiene Máximo Gómez, contrastando con la conducta observada por Calixto García. Esta reserva del titulado generalísimo se atribuye a su disgusto por los proyectos anexionistas de los americanos, y no falta quien crea que Máximo Gómez va a publicar un manifiesto contra los yankees para crear un movimiento contrario a la invasión entre las fuerzas rebeldes.

Londres 12. — Sobre un telegrama de Madrid anunciando que el gabinete Sagasta presentaba las dimisiones, hace el «Times» un importante artículo.

Dirige un expresivo llamamiento al patriotismo de todos los hombres de estado españoles para que formen rápidamente un nuevo gabinete, evitando la confusión y el desorden que en la política interior e internacional produciría una crisis prolongada.

El importante periódico londinense aprueba que Sagasta haya teleografiado al general Blanco exponiéndole claramente la situación de la guerra y consultándole sobre la oportunidad de la paz.

Dice que el ejército de la Península debe conocer los mismos argumentos expuestos al general Blanco.

Fundándose en esto, reconoce el «Times» que la mejor solución de la actual crisis española, sería un gabinete militar.

Los jefes del ejército —dice— deben soportar en estos momentos el peso de la responsabilidad civil y política.

Un gabinete compuesto de elementos militares —añade— no había de significar forzosamente la adopción de la política belicosa en el dilema que produce la actual crisis ministerial; más bien podría con autoridad completa y fuerza moral suficiente, imponer la política de la paz y hacerla aceptar por el pueblo español y por el ejército.

Berlin 11. — La prensa comenta los últimos combates navales y estudia las causas de los resultados obtenidos.

La «Gaceta de Wass» deduce de sus observaciones que los torpederos, en los cuales se tenían tantas esperanzas, han demostrado que son un medio ineficaz de destrucción naval.

La «National Zeitung» saca la conclusión de que la importancia capital para la guerra está en los cañones de tiro rápido y en la perfección de su mecanismo.

Deduca de aquí que todas las potencias europeas van a verse en la necesidad de aumentar considerablemente sus fuerzas navales y de perfeccionar su artillería.

Madrid 14. — En las pruebas de artillería verificadas estos días en la plaza de Ceuta se ha logrado hacer blancos admirables a 3 400 metros con el telémetro marcador de distancias.

—Procedentes de esta corte han lle-

gado a la Coruña tres cañones de tiro rápido de 15 centímetros y cinco vagones de material de guerra.

En la playa de Alcábre continúan haciendo ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de artillería de montaña que guarnecen la plaza de Vigo.

El presidente del Consejo recibió anoche un telegrama del «Herald», de Nueva York, rogándole le dijese lo que pensaba sobre la paz, si ésta se proponía en términos honoríficos.

El despacho venía con contestación pagada por valor de 18 pesetas.

El Sr. Sagasta se ha negado a contestar al periódico neoyorkino.

No se ha confirmado oficialmente la noticia que dió La Época referente al ofrecimiento de setenta millones de pesetas para continuar la guerra en Cuba, hecho por los voluntarios de la Habana, y que se suponía haber comunicado el general Blanco al gobierno.

A este propósito dice «El Correo»: «Mal se compagina este ofrecimiento con los apremios del general Blanco, que con frecuencia, como es sabido, gira fuertes cantidades contra el Tesoro de la Península.

Más fácil y más sencillo sería tomar esos setenta millones de que se habla, en nuestro concepto, con excesivo lujo de fantasía.»

—Se discute estos días en los círculos políticos sobre si es o no necesario acudir a las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son los siguientes:

«Art. 54. Corresponde además al rey:

Quarto. Declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada a las Cortes.»

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

«Art. 55. El rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.»

Creemos que lo terminante del art. 54 puede ahorrar toda discusión sobre la necesidad, ya que no sobre la conveniencia, de recurrir al Parlamento en el caso probable de que se haga la paz.

—Se dice que se ha firmado un sindicato angio americano, que se obliga a costear todos los gastos de la guerra si los Estados Unidos le conceden el monopolio del tabaco en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y un privilegio para explotar los ferrocarriles y construir nuevas líneas.

—Telegrafían de Hong Kong que cinco buques alemanes cruzan continuamente las costas de Manila entre el cabo Bolinao y Mirabeles.

La presencia de los alemanes infunde aliento en los españoles.

—Ha sido remolcado a Hong Kong el crucero yanqui «Baltimore» que sufrió grandes averías en el combate naval de Cavite.

—El cabecilla tagalo Lagarda secretario de Aguinaldo ha conferenciado con el general Augustí como parlamentario del jefe insurrecto.

Augustí despidió a Lagarda diciéndole:

—«Diga usted a su jefe que se vaya al diablo!»

—Respecto a la capitulación de Santiago de Cuba publica «El Imparcial» del día 15, los siguientes telegramas de su correspondiente especial en Washington:

Washington 14. — En cuanto recibió el presidente Mac-Kinley el primer telegrama que el general Shafter le dirigió esta mañana, llamó al ayudante general y celebró con él una consulta acerca de las indicaciones contenidas en el despacho del ejército sitiador de Santiago.

Después telegrafió ordenando en forma perentoria al general Shafter que insistiera en obtener la rendición inmediata de Santiago.

Tres horas después se recibió aquí otro despacho en que el general Shafter anunciaba que se había constituido una comisión mixta de oficiales españoles y norteamericanos y que estaba concertando los términos de la capitulación.

Esta comprende la sumisión de toda la región oriental de Cuba, a partir de una línea que desde la Ensenada de Aserradores se dirija hacia el Norte hasta Sagua de Tánamo.

Quedarán, por lo tanto, sin poder continuar la guerra contra los norteamericanos todas las tropas españolas que se encuentran en esta comarca, ó sean dos divisiones y cuatro brigadas.

—Se acaba de recibir un telegrama del comandante en jefe del cuerpo expedicionario norteamericano en Cuba, en el cual se afirma que la plaza se rindió a las tres de la tarde.

—Los comisionados españoles y yanquis continúan discutiendo ahora algunos detalles relativos a la entrega de la plaza y al futuro destino de las fuerzas españolas que guarnecían la ciudad y la región que en la capitulación se designan.

—La noticia de la rendición de Santiago ha producido aquí un estallido de entusiasmo.

Por todas partes circulan ya los extraordinarios de los periódicos anunciando el triunfo de los yanquis.

Algunos tienen la osadía de afirmar que se intentaba conducir las tropas españolas rendidas a Nueva York para organizar una procesión triunfal al estío de los conquistadores romanos. La gente sensata se ríe de tales desatinos.

Rada de Santiago 13. — El «Massachusetts» y el «Oregon» que han llegado de Guantánamo, donde tomaron carbón, han aplazado el bombardeo naval de Santiago de Cuba.

Se ha retardado provisionalmente la salida de la escuadra de Watson para la Península.

Sampson ha notificado a Shafter que no debía firmar ninguna aceptación de rendición sin consultarle antes.

Sampson desea que las condiciones de la capitulación comprendan enteramente todas las minas submarinas y la evacuación de todos los puertos que han disparado sobre los buques americanos.

Muchos barcos de guerra yankees mantienen sus posiciones delante de

na sobre vuestras relaciones. A su vuelta se lo he dicho y no lo ha negado. Hubiera dado diez años de mi vida porque ignoráseis siempre que vuestra hija conoce vuestro oprobio.

Diana comprendió que negar sería inútil. Fernanda lo sabía todo.

Su conducta se explicaba.

En cuanto a la confesión de Pablo de Richemond, a la especie de traición que cometió con ella ocultándole, no pensó en ponerla en duda. Aquel hombre era un cobarde.

Había tenido miedo.

Era lógico.

¿Qué hacer?

¿Defenderse?

Imposible.

Fernanda parecía más conmovida que indignada.

Si no sabía más que aquello, nada se había perdido.

Era menester conmovérsela, obtener su perdón, aunque tuviese que sacrificar a su amante y renunciar a él para siempre.

Bruscamente, con esa rapidez de resolución propia de las mujeres, las cuales no vacilan en nada en las circunstancias graves, se arrojó de rodillas a los pies de su hija.

Estaba bastante amenazada por parte de Chambes.

Era preciso parar este nuevo peligro.

Y pararlo pronto a todo trance.

Por otra parte, no comprendiendo lo que pasaba en el alma de su hija, creyó que solo se trataba de una mujer celosa, desesperada, a quien se le hubiese robado su marido.

cipitamente. —La justicia tiene sus señas y dentro de una hora, ó acaso antes, será arrestado.

—¿Y qué me importa a mí que Causade haya cometido ese crimen! ¡Tanto peor para él...! ¡Que sufra la pena! Yo no soy responsable de sus acciones.

—Os engañais, madre mía. Antonio Causade, arrestado, tratarán de averiguar por qué ha muerto esa desgraciada mujer. Sabrán cuales son vuestras relaciones íntimas con ese hombre. Sabrán que no tenía interés personal en cometer ese acto espantoso. Os interrogarán... mi padre será advertido de lo que pasa... vendrá... él también querrá saber!

¿Habeis estado en casa de la matrona durante la ausencia del conde de Fernic?... Han encontrado el cadáver de un niño recién nacido en el jardín... ¡Vos lo sabeis... y otros lo saben también!

—¡Otros!

—Sí; la justicia está sobre la pista... Podeis ser arrestada de un momento a otro.

Fernanda, que había hablado al pronto con la vacilación de quien tantea un efecto, con la esperanza de que su madre respondería alguna palabra, probando su inocencia, continuaba ahora con la horrible certeza de la realidad del crimen; realidad que no podía quedar dudosa ante el anonadamiento de la condesa y la descomposición de su rostro, donde se leía la angustia de tan horrible temor.

—Arrestada, ¡yo! —balbuceó Diana, que, cobardemente en el fondo, perdió la cabeza ante la inminencia del peligro.

Mientras que se trataba de engañar, de me-

pálida; parecía agitada, emanando de toda su persona un no se qué, que anunciaba una catástrofe.

Así, Diana, que había hecho un movimiento hacia adelante, se detuvo de pronto, esperando que su hija hablase la primera.

—¿Estamos solas? —preguntó Fernanda con acento breve.

—Sí... ¿Por qué? ¿Qué pasa? —dijo la condesa, desconfiada y previniéndose al ataque.

Fernanda no contestó inmediatamente.

Se vela latir su corazón bajo su ligera visita de primavera, y su respiración alzaba su pecho, mientras contemplaba a madre con una mirada extraña en la que se adivinaban mil sentimientos diversos entre los que la piedad y el horror parecían dominar.

—¿Pero qué pasa? —repitió la condesa más asustada del silencio y el aspecto de su hija que de las amenazas del miserable que acababa de separarse de ella.

Fernanda apoyó una mano sobre su pecho para contener su excitación, y la otra sobre el respaldo de un sillón, como para pedir a este objeto inerte un poco de la firmeza de que carecía en aquel momento.

—Madre mía, —dijo al fin en voz baja, —el momento es solemne. Escuchadme sin interrumpirme. Quisiera tener fuerzas para llegar al fin de lo que tengo que decir, y evitar toda disensión, que sería inútil entre ambas.

Si alguna otra persona hubiera podido haberse en mi lugar, seguramente yo no estaría aquí. Pero esto era inevitable... un día ú otro... aunque yo no pudiese prever que...

Aguadores, dispuestos a tirar sobre el pueblo por encima de las colinas.

Washington 14.—Se ha recibido un despacho de Shafter, anunciando la proposición de Toral sobre el nombramiento de comisionados que concertaran las condiciones de la rendición.

La interpretación de este despacho ha dado lugar a errores.

Al principio se creyó que se irataba de una tentativa de contemporalización. Pero el telegrama de Shafter, de hoy, dice que la capitulación abraza toda la parte oriental de Cuba, a partir de Aseraderos, en la costa Sur, hasta Sagua, en la costa Norte, por la línea de Palma.

En la capitulación se comprenderá virtualmente el cuarto cuerpo de ejército.

Se dice que los comisionados se reúnen a las dos y media de la tarde para pactar definitivamente las condiciones de la capitulación.

Todo eso lo firma y asegura Shafter. El nombrar los comisionados es solo con el fin de arreglar las bases de la rendición inmediata.

Si la rechazan los españoles se reanudarán las hostilidades tras un corto intervalo.

Barcelona 14.—«El Noticiero Universal» llama hoy la atención de los consules europeos sobre el gran peligro que encierra para la salud de toda Europa la próxima llegada de la escuadra yanqui que manda el comodoro Watson a las costas españolas, por el hecho de haberse registrado entre los tripulantes de la escuadra casos de fiebre amarilla que con facilidad podría propagarse al continente.

—El corresponsal en Londres del «New York Herald» ha consultado la opinión del primer lord del almirantazgo acerca de la presente guerra naval y de las enseñanzas que de ella se derivan.

Ante todo manifestó lord Beresford que, deseoso de evitar fueran interpretadas sus manifestaciones como censura de cualquiera de los dos adversarios, se abstiene de comentar ciertos actos de la campaña.

En términos generales alaba la excelencia del tiro de la artillería americana y la caballerosidad de que han dado prueba los marineros de los Estados Unidos después del combate de Santiago.

Respecto a los marineros españoles, declaró lord Beresford que han demostrado una vez más su tradicional intrepidez y asombrosas cualidades militares luchando en las circunstancias más desfavorables.

Ocupándose luego de las lecciones de la guerra aplicables a la futura construcción y artillado de buques de combate, dijo que a pesar de no haber funcionado los torpederos, seguía creyendo en lo decisivo de ese arma, siempre que sean aquellos numerosos y se generalice el uso del giróscopo, reciente invento que centuplica el poder ofensivo de dichos barcos.

También se desprende de las últimas batallas navales que, ante todo, se debe atender al aumento de la artillería de gran calibre en los buques de línea, sacrificando para ello su capacidad carbonera.

—La sucursal del Banco de España, en Sevilla, ha puesto en circulación monedas de plata de cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo, entregándolas por su total valor.

Los poseedores de dicha moneda encuentran grandes dificultades, pues no se las admiten más que por el valor de las sencillas, teniendo con ello un perjuicio de 20 por 100.

La suspensión de garantías

La exposición de motivos ó preámbulo del Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales, dice:

Señora: Conocidas son las extraordinarias circunstancias en que, por desgracia, se encuentra el país, víctima de

la perturbación que producen dos guerras coloniales, y en la necesidad de defender el honor nacional ante otra inminente guerra con una nación poderosa.

A pesar de ello, el Gobierno ha deseado mantener en toda su integridad cuantos derechos y garantías establece la Constitución del Estado, y así continuaría en los difíciles momentos actuales si no fueran de temer graves sucesos, que, con urgencia notoria, obligan al Poder público a fortalecerse con aquellos medios que la misma ley fundamental concede en situaciones excepcionales.

La lucha colosal que en el Archipiélago filipino y en la isla de Cuba sostienen nuestras gloriosas armas de mar y de tierra contra todos los elementos y con un enemigo tan superior en fuerzas y en recursos, como desprovisto de toda razón y justicia, cubre de laureles a nuestro Ejército y a nuestra Armada, pero va acompañada de grandes contratiempos y de pérdidas considerables y dolorosas.

Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba a pesar del heroísmo de nuestros bravos marineros; dueños los norteamericanos de aquellos mares, en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, anuncia ya como inmediata la venida de una flota enemiga que, al parecer, se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, y llevar el daño y la desolación a las poblaciones de las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.

En estos graves momentos para España, aun siendo inmejorable el sentido de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, es lo cierto que la guerra, hasta ahora encerrada en las colonias, amenaza extenderse a nuestras costas.

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspensión de aquellas garantías constitucionales que expresa el artículo 17 de la ley fundamental de la Monarquía.

Quizás pudiese el Gobierno, al llegar a esta situación, entender que no debiera aplicarse la ley de orden público, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º adicional de la misma; pero enemigo por sus más arraigadas convicciones, de toda arbitrariedad, considera que es preferible declarar la observancia de las disposiciones de dicha ley, con la única excepción relativa a los procedimientos a que hayan de sujetarse los juicios criminales.

Lejos del propósito del Gobierno extremar los grandes medios que le concede el nuevo, pero transitorio, estado jurídico, piensa seguir un criterio de templanza, moderación y respeto, y únicamente ser inexorable en cuanto se relacione con las guerras y con el mantenimiento del orden público.

Confía el Gobierno en que la opinión hará justicia a esta necesaria resolución, que sólo responde al cumplimiento de sagrados deberes, y principalmente al sentimiento de amor a la Patria que distingue y enaltece al pueblo español.

LA DESTRUCCIÓN de la Escuadra de Cervera

RELATO DEL COMANDANTE DEL «IOWA» El capitán Evans, comandante del acorazado norteamericano Iowa, ha hecho a un periodista la siguiente relación de los incidentes que siguieron a la destrucción de la escuadra de Cervera:

«Eché al agua todos los botes de que disponía, con objeto de socorrer a los españoles que se quemaban vivos a bordo del Viscaya, que era presa de las llamas, mientras que los insurrectos cubanos fusilaban desde la costa a los que se salvaban a nado»

«Los españoles estaban completamente desnudos. Faltábanles a los unos la piernas, que le habían arrebatado las granadas, los otros estaban horriblemen-

te mutilados, y el fondo de las embarcaciones americanas pronto se cubrió de una capa de sangre.

«He asistido a escenas increíbles de heroísmo, de disciplina y de abnegación por parte de los españoles. Un marinero del Viscaya tenía el brazo izquierdo hecho trizas, no le quedaba de él más que un pequeño trozo de piel. Este hombre subió a nuestro buque sin la ayuda de nadie, y una vez entrado, se irguió y nos hizo el saludo militar tan firmemente como si se tratase de una visita de ceremonia.

«Izamos en seguida a bordo a otro marino español que había perdido en el combate la pierna izquierda. Ni una queja, ni el más pequeño grito de dolor se escapó de sus labios»

«Recogimos 272 españoles en el Iowa, y el puente del acorazado estaba rojo de sangre»

«Lo mismo ocurrió en el puente del Gloucester, y del Harvard. No creo que haya en la historia ejemplo de valor y heroísmo comparable al dado por el almirante Cervera. Sabía que corría a la muerte sin ninguna esperanza»

«Tomé a bordo de mi buque al general Cervera. Le recibí con los honores debidos a su empleo de almirante. Estaba desahogado y vestido con las ropas de franela que le prestó el comandante del Gloucester»

«Mi tripulación saludó al heroico soldado con hurras frenéticas. Se había sometido voluntariamente a los reverses de la guerra, y todo en él proclamaba el hombre de corazón noble»

«Durante su permanencia a bordo del Iowa, Cervera se conquistó las simpatías de todos los oficiales y de la marinería»

«Los oficiales del Viscaya dicen que los cañones de tiro rápido de los americanos impidieron completamente que los españoles pudieran aproximarse siquiera a los suyos»

«Una bomba del Iowa hizo estallar en la proa del Viscaya un torpedo que arrojó a 20 españoles sobre el puente y precipitó sus cuerpos palpitantes en el centro del incendio»

«Las llamas salían de los agujeros abiertos por cada proyectil y rodeaban a los heridos sobre el puente. Gritos de dolor y de agonía se dejaban oír en las bodegas y cubierta del Viscaya, en medio del estallido del incendio y de las explosiones que rápidamente se sucedían»

«Actualmente, el litoral alrededor de Santiago presenta un horrible espectáculo»

«Las aves de rapaña se ciernen sobre los cadáveres de la costa, y muchas de ellas se arrojan sobre los restos insepultos. De vez en cuando el mar arroja sobre la playa restos humanos: aquí un cuerpo mutilado; más allá miembros rotos por los tiburones»

«Una cruz formada de fragmentos de los restos domina una gran fosa, en que mezclados con la arena reciben sepultura los cadáveres de tantos héroes ignorados»

Alemania contra España

Es notable la persistencia con que la prensa alemana defiende su imparcialidad y la de su país en el conflicto hispano americano, rechazando los cargos de falta de simpatía hacia los Estados Unidos que sin cesar les dirigen los periódicos yankees

En un artículo que, con el epígrafe Alemania y América, publica la Gaceta de Voss, de Berín, aparecen los siguientes párrafos:

«La soberanía de España en Cuba (¡bien podemos decirlo ya!) era una dominación violenta, que hace mucho tiempo sólo subsistía por la fuerza. La insurrección es allí, ha largo tiempo, el estado ordinario, y el dominio español indiscutido la excepción. Los mismos motivos que impulsaron a los Estados Unidos a separarse de la madre patria, existen también para Cuba, tanto más

cuanto que ésta ha sufrido mucho con la dependencia en el terreno financiero»

Ya es cosa vieja la imposibilidad de que España conserve la posesión de Cuba. España se halla en un estado tal de debilidad y agotamiento económicos que no le permite un consumo permanente y extraordinario de fuerzas, aun cuando el carácter nacional así lo desee. En cambio, América robosa de fuerzas juveniles.

Pensar que España pudiera sobrepasar a América era una suposición rayana en la locura.

Mirando las cosas bajo tal punto de vista, hay que convenir en que todo éxito español retrasa inútilmente la terminación de la guerra y todo éxito norteamericano aproxima la ansiada consecución de la paz.

España es para nosotros un país relativamente extraño. Pocos españoles vienen a Alemania y pocos alemanes eligen a España como objeto de sus viajes.

En el transcurso de las últimas décadas, España nos ha proporcionado dos serios disgustos: una vez con su desastrosa é inútil excitación en el asunto de las Carolinas y otra vez con su conducta poco sincera en la cuestión del tratado de comercio»

Buques perdidos

Después de la declaración de guerra con los Estados Unidos, hemos perdido—según datos reunidos por La Epoca—los siguientes buques:

Table with columns: DE GUERRA, Buque, Toneladas. Includes Acorazado Infanta María Teresa, Crucero Isla de Cuba, Destroyer Furor, etc.

Estos dos han sido apresados por la escuadra de Dewey en la bahía de Manila.

Table with columns: Buque, Toneladas. Includes Cañonero Centinela, Transporte Cebú, etc.

MERCANTES

Vapores Panamá, Antonio López, Alfonso XII, Isla de Mindanao. Los cuatro de la Compañía trasatlántica.

- Miguel Jover, Catalina, Rita, Buenaventura, Pedro, Adula, Argonauta, Herrera, Goletas Canelita, Matilde, Candidita, Lola, Adela, Amparo, Angelita, Antonia.

Además han apresado los americanos varios buques mercantes llegados a Manila y algunas goletas de la matrícula de la Habana cuyos nombres se ignoran

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE:

Muy Sr. mío y amigo: En el número 3,483 de su acreditado Diario he leído un escrito del señor López Ruiz en el cual dice que le sorprendió que yo afirmara que el retrato que se hallaba expuesto en el escaparate del establecimiento del Sr. Vandewal no es obra mía. Debo declarar que el único motivo es que como varias personas se acercaron a mí preguntando si era trabajo mío, me vi en la precisión de hacer constar que yo no era su autor, y por consiguiente no había de permitir que hicieran más glorias ajenas.

En cuanto a la opinión que él forma de sus retratos y de los míos debo decirle que me satisface mucho más lo que el público tiene formada ya.

Anticipando las gracias por la inserción de las presentes líneas queda a sus órdenes su atento s. y amigo.

q. s. m. b. FRODOMIRO ROBOYNA Y MARRERO. Santa Cruz, 20 Julio 1898.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN TACORONTE SE VENDE UNA magnífica casa de dos pisos. Darán razón en esta imprenta. (13-7)

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 3 de la calle de Santa Rosa de Lima, en esta capital.—Darán razón en la imprenta de este Diario, Castillo, 49. (7-6)

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO para escritorio ó establecimiento, Luz 51. En la misma casa darán razón. (25-6)

SE REALIZAN A PRECIOS SUMAMENTE módicos una pequeña partida de vinos de Málaga, Cariñena y Jerez en barriles de 16 y 32 Litros. Entre ellos hay dulces, abocados y secos. Bazar Francés, Plaza de la Constitución. (2-6)

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA calle de Numancia número 13.—Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas. Castillo 61, bajos. (31-5)

SE ALQUILA EL HOTEL CALLE del General Antequera núm. 11. Darán razón Cruz Verde 18. (20)

SE ALQUILA DOS ACCESORIAS DE la casa Norte, 17. Darán razón, San Roque, 34. (14-8)

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA, Ruiz de Padrón, número 7.—Darán razón, Luz, 67. (7-7)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE, el billar y la bodega, de la casa «El Barco». (13-4)

Casa en el Campo

Se alquila una en el camino de la Costa, Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

Vapores paquetes Ingleses

QUE DESPACHA LA CASA DE LOS SEÑORES ELDER DEMPSTER Y C.ª

Para Londres via Southampton

Podemos en conocimiento del comercio de esta Capital y de los señores exportadores de frutos de la Isla que, en adelante harán mensualmente escala en este puerto dos vapores de la citada compañía para Southampton admitiendo la carga y pasajeros que se les proporcionen.

Con la debida antelación se anunciará el día fijo que llegarán a este puerto.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1898.

Elder Dempster y C.ª Marina número 11.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Provedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada a la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida a nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

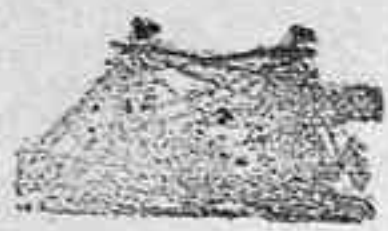
PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZA S

Dirigirse a su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

Vapores con registro abierto



The Aberdeen Clippers of Packes
LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres

Saldrá de este puerto el 24 de Julio el vapor inglés

INANDA

Admite pasajeros de 1.ª y tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA

El magnifico vapor inglés

WAZZAN

saldrá de este puerto el 23 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.
NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se es reserve hueco para carga, tendrán que avisar cuatro días antes de la salida del vapor



Linea de vapores Millan

EL VAPOR ESPAÑOL

Millan Carrasco

que hace mensualmente viaje de este puerto y recalca a los de Cádiz y Sevilla, admite carga a otros corridos para los puertos de la costa de Levante de España, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona; así como para los de costa Norte, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes ocurrase a su consignatario en esta plaza.
JOSE RUIZ Y ARTEAGA.
Castillo, 5.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PUBLICACIONES IMPORTANTES

DEL

CENTRO EDITORIAL DE CÓNGORA

San Roque, 1, MADRID.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año se dá al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º «El Anuario de legislación universal», dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. «El Anuario» forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres D. Vicente Romero y Girón y D. A. Ejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales», del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURÍDICA

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6,50 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º, 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.

BLUNTOCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo, 7 pesetas, en España.

DIODATO LIAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.

FIORÉ.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CÓDIGOS CIVILES COMENTADOS

CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMAN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España. (1-3)

Elder, Dempster & Co.

MARINA, 11.

En estos almacenes se expenden los jabones de la fábrica LAS CAÑADAS a los siguientes precios:

	PESETAS.
Jabón Moteado, clase corriente,	22 y 1/2 quintal
Id. Amarillo,	20 »
Id. Cleanup fino c. de 50 jabones,	11 y 1/2 »
Id. id. ordinario id. id.	9 y 1/2 »

Estos precios se entienden sin incluir derechos de consumo. (24-5)

AVISO

Rogamos a los abonados a la revista ilustrada *Blanco y Negro* se sirvan renovar su suscripción vencida en 30 de Junio anterior, si no quieren sufrir retraso en el recibo de dicho semanario.

Precio de abono para los suscriptores del DIARIO DE TENERIFE: en la Capital, un trimestre, 2 pesetas; en los pueblos de la Provincia, 2'50.

Pago anticipado.

AGUA MINERAL. CLORURADA, SODICA LITINICA
de Nuestra Señora de la **ESPERANZA**

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, sacrofalismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes oídrosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, anéxita, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRAN Y C.**, Barcelona.

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56